



Somos **VIDA**
Todos **Confianza**
Desarrollo

CAR – CORPOGUAVIO

Corporación Autónoma Regional del
Guavio Corpoguavio
www.corpoguavio.gov.co

Somos **VIDA**
Todos **Confianza**
Desarrollo

Portafolio de trámites y servicios
2023



Somos **VIDA**
Todos **Confianza**
Desarrollo

NIVEL DIRECTIVO

Marcos Manuel Urquijo Collazos
Director General

Yesid Yovanni Ortiz Ramos
Secretario General

Diego Leandro Cárdenas Chala
Subdirector de Planeación

María Fernanda Medina Quintero
Subdirectora de Gestión Ambiental

Leonel Antonio Calderón Urrea
Subdirector Administrativo y Financiero

Claudia Rocío Sandoval Ruíz
Jefe Oficina de Control Interno

María Dolores Bohórquez Ruiz
Revisor Fiscal

Somos **VIDA**
Todos **Confianza**
Desarrollo

PRESENTACIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Guavio "CORPOGUAVIO", está comprometida con el alcance de la satisfacción de las necesidades y derechos de los ciudadanos, en el marco de la legalidad y la integridad; es por ello que se ha elaborado este portafolio de trámites y servicios, con el propósito de que los grupos de interés comprendan y tengan acceso rápido y práctico a cada uno de los 24 trámites ambientales con los que cuenta la Entidad.

La información contenida en el presente documento contiene información esencial relacionada con la misionalidad de la Entidad, enfatizada en los trámites ambientales, para consulta de los diferentes grupos de valor de la jurisdicción de Corpoguavio.



Somos **VIDA**
Todos **Confianza**
Desarrollo

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

¿Qué es CORPOGUAVIO?

La Corporación Autónoma Regional del Guavio "CORPOGUAVIO" de conformidad con el Artículo 23 de la Ley 99 de 1993 es un ente corporativo de carácter público, creado por la ley, integrado por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica, dotado de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargados por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Misión

Administrar y proteger el patrimonio ecológico y ambiental de su jurisdicción, ejerciendo el rol de autoridad ambiental, a fin de asegurar bienes y servicios para el desarrollo sostenible de la región y la nación, conforme al marco normativo, políticas nacionales y características propias del territorio, con participación social, talento humano competente y comprometido y criterios de calidad.

Visión regional

La jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Guavio, en el 2023 será un territorio reconocido por su productividad y competitividad en un marco de Desarrollo Sostenible, integral y armónico; con procesos de manejo y la administración corresponsable, eficiente, participativa e incidentes; con un ordenamiento territorial que reconoce como determinantes la protección y conservación del patrimonio natural y ambiental.

VALORES CORPORATIVOS

Acciones que orientan la integridad de nuestro comportamiento como servidores públicos, corresponden a aquellas formas de ser y actuar, los cuales son altamente deseables como atributos o cualidades por cuanto posibilitan la construcción estable y trascendente de una convivencia armónica, tolerante, solidaria y proactiva, en CORPOGUAVIO se reconocen los siguientes:

Honestidad

Actuar siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo los deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Respeto

Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Compromiso

Ser consciente de la importancia del rol como servidor público y estar en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que se relaciona en las labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Diligencia

Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas al cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

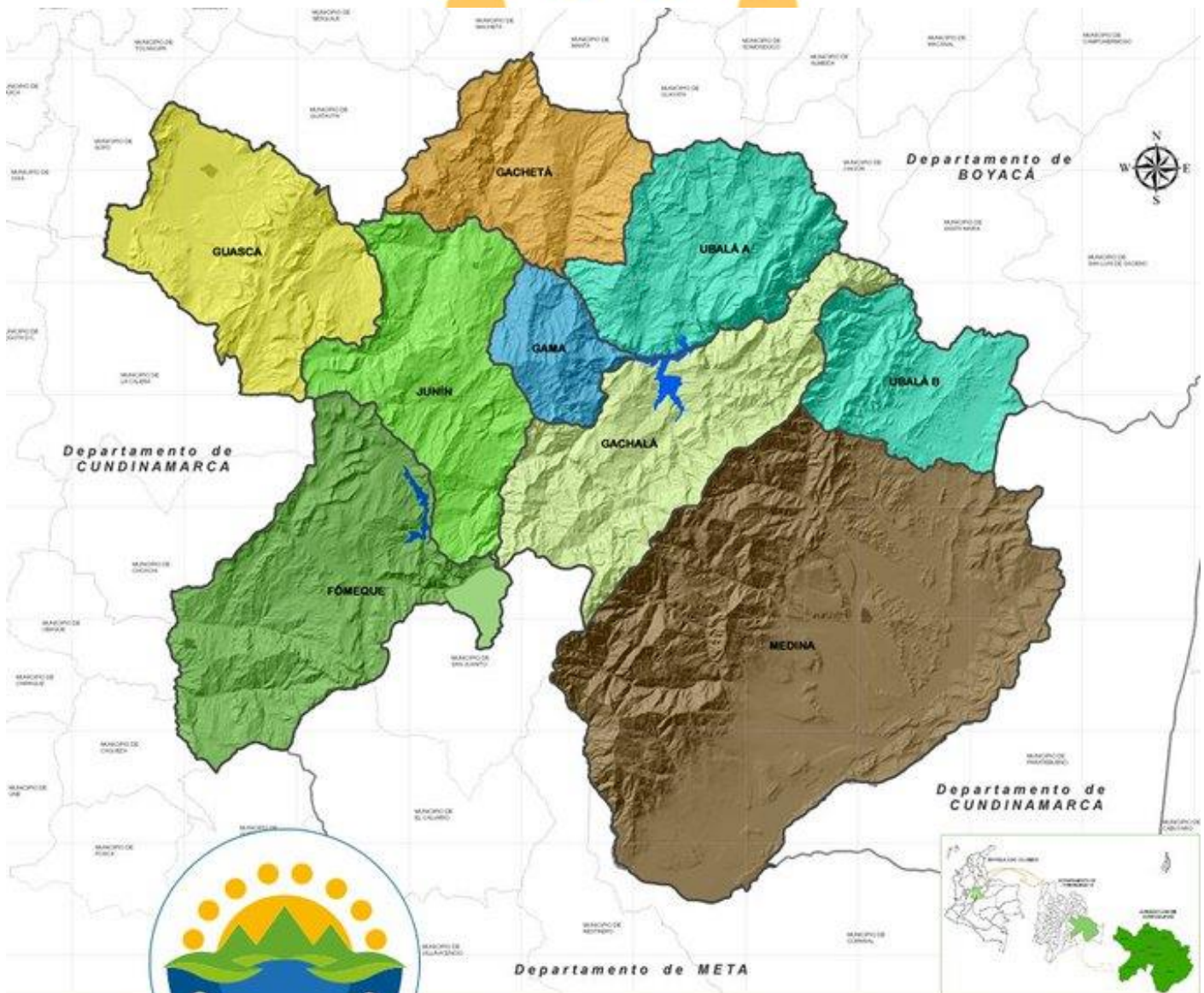
Justicia

Actuar con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.



Somos **VIDA**
Todos **Confianza**
Desarrollo

MAPA TERRITORIO CORPOGUAVIO



Corporación Autónoma Regional
del Guavio - CORPOGUAVIO

La Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO en virtud de la distribución o reparto jurisdiccional previsto por artículo 33 de la Ley 99 de 1993, tiene jurisdicción en los municipios de Gachalá, Medina, Ubalá, Gama, Junín, Gacheta, Fómeque y Guasca, ubicados en el sector oriental del Departamento de Cundinamarca.



ORGANIGRAMA



ORGANIGRAMA GENERAL - CORPOGUAVIO



EXTENSIONES TELEFÓNICAS CORPOGUAVIO

LÍNEAS TELEFÓNICAS DE CORPOGUAVIO			
Línea telefónica: 8538500			
DEPENDENCIA	EXT	DEPENDENCIA.	EXT.
Director General	101	Sistemas	134
Cobro Coactivo	102	POMCAS	135
Notificaciones Judiciales	103	Jefe de Control Interno	136
Revisoría Fiscal	104	Centro de Documentación	137
Cafetería	105	Aguas	138
Cartera	106	Restauración y Conservación	139
Área Jurídica	107	Control Interno	140
Secretaria General	108	Gestión del Riesgo	141
Recepción	109	Biodiversidad	142
Archivo General	110	Subdirección Gestión Ambiental	143
Subdirección Planeación	111	Licencias	144
Secretario General	113	Coordinación área jurídica	145
Dirección General	115	Recurso Hídrico	146
Subdirector administrativo y financiero	116	Atención Al Usuario	147
Subdirección Administrativa y Financiera	117	Subdirector de Gestión Ambiental	148
Archivo Contratación	118	Saneamiento Básico Ambiental	149
Contratación	120	Oficina Gama	201
Flora y Fauna	121	Oficina Gachetá	202
Contabilidad	122	Oficina Junín	203
Tesorería	123	Oficina Ubalá	204
Recursos Humanos	124	Oficina Fόμεque	205
SIG	126	Oficina Medina	206
Comunicaciones	127	Oficina San Pedro de Jagua	207
Presupuesto	128	Oficina Guasca	208
Negocios Verdes	129	Educación Ambiental	211
Banco de Proyectos	130	Control y Vigilancia Ambiental	220
Subdirector de Planeación	131	Portería	221
Expedientes Ambientales	132	Planes de Manejo Ambiental	222
Almacén	133		

CANALES DE RECEPCIÓN DE PETICIONES

CANALES DE ATENCIÓN PRESENCIAL

Para la atención de forma presencial, la Corporación Autónoma Regional del Guavio "CORPOGUAVIO", tiene establecidos nueve (9) puntos de atención ubicados en cada uno de los municipios que hacen parte de nuestra jurisdicción, las cuales se relaciona a continuación:

HORARIOS Y UBICACIÓN OFICINAS DE ENLACE	
MUNICIPIO	DIRECCION
GACHALÁ SEDE PRINCIPAL	Carrera 7 No. 1A - 52
MEDINA	Carrera 7 No. 12 - 26
GACHETÁ	Calle 5 No. 2 - 88
GAMA	Calle 5 No. 4 - 13
UBALÁ	Diagonal 4 No. 4 - 20
SAN PEDRO DE JAGUA	Casa Cural
MAMBITA	Centro
GUASCA	Calle 4 No. 4 -11
FÓMEQUE	Carrera 4 No. 5 - 14
JUNÍN	Carrera 3 No. 2 - 52



CANAL DE ATENCIÓN TELEFÓNICO, LÍNEA DIRECTA

Los usuarios de la Corporación Autónoma Regional del Guavio "CORPOGUAVIO", sin necesidad de trasladarse a una sede de la Entidad podrán realizar una solicitud, requerimiento u orientación sobre algún tipo de trámite por medio de nuestro canal telefónico así:

Línea directa: 8538513

Línea celular: (57+) 3143957802

Línea gratuita nacional: 018000939988

CANAL DE ATENCIÓN VIRTUAL

El correo electrónico y la página web se encuentran activos las 24 horas, pero la gestión de las solicitudes o requerimientos por parte de nuestros usuarios, serán gestionadas dentro de días hábiles y horarios establecidos para la atención, para lo cual puede ingresar a la página web:

- Modulo PQRD (peticiones, quejas, reclamos y denuncias). Enlace: <http://66.70.215.36/Modulos/Buzon/RadicarPQR.aspx>
- Las solicitudes, quejas, reclamos o cualquier tipo de solicitud o requerimiento se pueden enviar al correo atencionalusuario@corpoguavio.gov.co.



TRAMITES AMBIENTALES

Los trámites ambientales se conciben como el proceso que debe surtir cualquier usuario (persona natural o jurídica, pública o privada) ante la autoridad ambiental "Corpoguavio" para acceder al uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de proyectos, obras o actividades de equipamiento e infraestructura dentro de la jurisdicción.

A continuación, se identifican cada uno de los 24 trámites ambientales ofertados por esta Autoridad Ambiental y el link correspondiente, en el cual se encuentra la información relacionada con la documentación y el proceso interno de los mismos:

1. Concesión de aguas superficiales – Corporaciones

Enlace: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=19061>

1.1. Guía uso Eficiente del Agua

Enlace: https://www.corpoguavio.gov.co/Portals/0/Contenido/2019/Tramites%20y%20Servicios/Concesi%C3%B3n%20de%20aguas%20superficiales/GUIA_USO_EFICIENTE_DEL_AGUA.pdf?ver=2019-07-03-115633-077

1.2. Resolución 1257 de 2018

Enlace: <https://www.corpoguavio.gov.co/Portals/0/Contenido/2019/Tramites%20y%20Servicios/Concesi%C3%B3n%20de%20aguas%20superficiales/Resolucion%201257%20de%202018.pdf?ver=2019-07-03-115805-593>

1.3. Formulario PUEAA Simplificado Personas Naturales

Enlace: <https://www.corpoguavio.gov.co/Portals/0/Contenido/2019/Tramites%20y%20Servicios/Concesi%C3%B3n%20de%20aguas%20superficiales/Formulario%20PUEAA%20Simplificado%20Personas%20Naturales.pdf?ver=2019-07-03-115841-343>

2. Inscripción en el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos

Enlace: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=22528>

3. Permiso de vertimientos

Enlace: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=19481>

4. Permiso de caza

Enlace: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=22513>

5. Salvoconducto único nacional para la movilización de especímenes de la diversidad biológica

Enlace: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=22265>

6. Registro de plantaciones forestales protectoras

Enlace: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=22266>

7. Permiso ambiental para zoológicos

Enlace: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=22511>

8. Permiso de ocupación de cauces, playas y lechos

Enlace: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=22453>

9. Certificación para importar o exportar productos forestales en segundo grado de transformación y los productos de la flora silvestre no obtenidos mediante aprovechamiento del medio natural

Enlace: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=22525>

10. Certificación ambiental para la habilitación de los centros de diagnóstico automotor

Enlace: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=22530>

11. Plan de saneamiento y manejo de vertimientos

Enlace: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=22330>

12. Permiso ambiental para jardines botánicos

Enlace: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=22510>

13. Acreditación o Certificación de las inversiones realizadas en control, conservación y mejoramiento del medio ambiente para obtener descuento en el impuesto sobre la renta



Enlace: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=22515>

14. Plan de contingencia para el manejo de derrames de hidrocarburos o sustancias nocivas

Enlace: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=22340>

15. Permiso de emisión atmosférica para fuentes fijas

Enlace: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=22337>

16. Concesión de aguas subterráneas

Enlace: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=19103>

17. Permiso de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial – Corporaciones

Enlace: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=22269>

18. Permiso o autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados

Enlace: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=22260>

19. Permiso para el aprovechamiento forestal de bosques naturales únicos, persistentes y domésticos

Enlace: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=22265>

20. Registro del libro de operaciones forestales

Enlace: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=22267>

21. Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas

Enlace: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=22521>

22. Licencia ambiental

Enlace: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=22354>

23. Plan de manejo de restauración y recuperación ambiental

Enlace: <http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=22514>



Somos **VIDA**
Todos **Confianza**
Desarrollo

Así mismo, los grupos de valor pueden ingresar al Portal Único del Estado Colombiano, en el enlace: <https://www.gov.co/home/buscador/corpoaguavio>, donde también podrán encontrar la relación de los trámites ambientales ofertados por esta Autoridad Ambiental.



Somos **VIDA**
Todos **Confianza**
Desarrollo